



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: 11020

MATERIA: PROBLEMAS SOCIALES Y CULTURALES DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESORA: KANTAROVICH GABRIELA

1° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: 11020
MATERIA: PROBLEMAS SOCIALES Y CULTURALES DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA
MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
1° CUATRIMESTRE 2025

PROFESORA: KANTAROVICH GABRIELA

EQUIPO DOCENTE:¹

a. Fundamentación y descripción

Los debates en torno a las desigualdades socioeducativas han atravesado al campo de problemas de la Sociología de la Educación desde su conformación. La cartografía de la disciplina se ha desplegado históricamente entre visiones encantadas y desencantadas del papel de la educación para la transformación social. Sus condicionamientos epistemológicos, teóricos, políticos, económicos y geopolíticos han estado por momentos más o menos evidenciados en las postulaciones de las corrientes que durante la segunda mitad del siglo XX han abonado a los problemas abordados.

En este sentido, la Sociología de la Educación Crítica surgida en las décadas de los 60 y 70, en sus diversas líneas de trabajo, se propuso como premisa general develar parte de aquello que los discursos dominantes dentro del campo mantenían en la época -y aún mantienen en muchos casos- invisibilizado: la presentación de lo social y de las desigualdades socioeducativas, como parte de una naturaleza o destino ineludible e inevitable. La perspectiva llamada del conflicto se orientó a denunciar las tensiones inherentes a la relación sociedad y educación; las desigualdades que de allí se desprenden, así como el rol central que tienen las instituciones educativas de todos los niveles, en su producción y reproducción. Ante la necesidad de ir más allá de las miradas macroestructurales, la nueva sociología de la educación se adentró en la llamada “caja negra” de la educación, dando cuenta de aquellas cuestiones que suceden dentro de las aulas. Las teorías de la resistencia también abonaron en este sentido, haciendo foco en que aquellos procesos y efectos descriptos por las perspectivas críticas no se daban sin resistencias por parte de lxs actores involucradxs.

Avanzado ya el siglo XXI, las profundas transformaciones políticas, sociales, económicas, ambientales, culturales y educativas han dado muestras suficientes de la necesidad de nuevos abordajes teóricos y metodológicos para pensar de manera multidimensional los problemas que atraviesan a nuestras sociedades

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

contemporáneas; así como también para reflexionar sobre las alternativas posibles y el papel que tienen las instituciones en procesos de cambio. Tal como proponen quienes conforman el pensamiento decolonial se requiere una transformación en los modos de construcción del conocimiento que incluya los diversos saberes que exceden la representación occidental del mundo y que incorpore los creados en las experiencias situadas y en las luchas populares. Asimismo, resulta propicia la sugerencia de De Sousa Santos de buscar estas alternativas desde una epistemología del sur o desde el sur. Aquí el autor no propone designar un espacio geográfico “*sino un espacio-tiempo político, social y cultural, como metáfora del sufrimiento humano injusto causado por la explotación capitalista, la discriminación racial y la discriminación sexual*”.

Atravesamos un contexto inédito, que impacta de manera particularizada al sentido de la educación pública y específicamente a sus instituciones, en nuestro caso, las universidades y sus actores. Asimismo, seguimos intentando comprender las consecuencias que dejó la pandemia de COVID 19, de manera global y específicamente en América Latina; creemos que permitió visualizar de maneras particularizadas, diversas y complejas problemáticas, las cuales remiten a profundas desigualdades sociales. Ni los problemas ni las desigualdades son una novedad; son consecuencia de procesos de exclusión de larga data, donde si bien el modelo de desarrollo capitalista, racista, colonial, patriarcal hegemónico pareciera dar algunos signos importantes de agotamiento, no por ello su fuerza normativa deja de atravesar –a veces de manera desgarradora- a las instituciones y a las experiencias de quienes las transitan. Resulta necesario detenernos en la reflexión de estas experiencias que se presentan particularizadas y situadas en el marco de la pospandemia; así como reflexionar sobre los desafíos con imaginación sociológica para las ciencias sociales y las universidades de esbozar algunos escenarios posibles en el complejo escenario actual.

Es en la lectura de estas formas particularizadas de la desigualdad, que aluden a sujetos y grupos sociales concretos y sus demandas y al rol de las instituciones y sus prácticas de producción y reproducción de lo social, donde las líneas de indagación provenientes de las perspectivas decoloniales e interseccionales pueden aportar sus construcciones y reflexiones teóricas- políticas y epistemológicas como campo de estudio en constante construcción.

De esta forma, se abre para el campo de problemas de la sociología de la educación un nuevo horizonte de pensamiento teórico-político-epistemológico que tensiona las lógicas tradicionales y hegemónicas de producción y reproducción de saberes. El pensamiento decolonial e interseccional, en sus múltiples aportes y versiones, resulta un abordaje sumamente potente para dar cuenta de aquellas omisiones y ausencias que permanecen invisibilizadas en el pensamiento social dominante y en las instituciones destinadas a su transmisión.

En esta materia asimismo, proponemos que la universidad se transforme en un espacio de reflexión con sentido político - prospectivo. En principio, comprendiendo el lugar otorgado desde el imperativo cientificista de generar y transmitir aquel conocimiento considerado universal, y a la vez desde la lógica economicista de ubicarse en relación al mercado, orientando la producción de conocimiento hacia sus demandas.

Por otro lado, en la propuesta de recuperar los aportes de las perspectivas decoloniales e interseccionales para reflexionar sobre la relación histórica y presente de la universidad con la sociedad; allí se ponen en juego tensiones y desafíos para quienes asumimos la responsabilidad de delinear y llevar adelante un

proyecto de universidad cada vez más democrático y plural, o en términos de De Sousa Santos, un proyecto en el que pueda verse reflejado el pasaje del *conocimiento universitario al pluriuniversitario*, entendido éste último como un conocimiento que cuestiona las lógicas tradicionales que operan en sus formas de producción.

Se vuelven relevantes las perspectivas decoloniales en la reflexión sobre el campo desde el ámbito universitario, y en la transformación de la propia universidad en la génesis, desarrollo e implementación de políticas públicas concretas para llevar esos cambios adelante. La tensión que promueve repensar la cultura universitaria y sus prácticas desde el pensamiento decolonial se impone en la praxis cotidiana con el fin de realizar en forma concreta proyectos de universidad que superen las lógicas dominantes que buscan imponerse desde los aún más que vigentes centros del pensamiento y del poder hegemónicos.

b. Objetivos:

Objetivo general

Proponer un encuadre teórico epistemológico político para la reflexión crítica sobre los problemas del campo de la sociología de la educación hoy en América Latina desde la perspectiva decolonial e interseccional; específicamente en lo que refiere a repensar nuevos modos de vinculación universidad sociedad y de producción de conocimiento social en la actual coyuntura, signada por la profundización de las desigualdades sociales.

Objetivos específicos

- Reflexionar acerca de las formas predominantemente coloniales de producción de conocimiento en humanidades y ciencias sociales en América Latina desde su constitución y especialmente en las últimas décadas.
- Brindar un panorama de los principales aportes que desde las producciones decoloniales e interseccionales confluyen en la sociología de la educación crítica.
- Conocer los fundamentos y posicionamientos que subyacen en los debates acerca del vínculo universidad-sociedad para reflexionar en términos prospectivos acerca de los desafíos de la universidad pública latinoamericana y decolonial en la actual coyuntura.
- Reflexionar críticamente acerca de los procesos de producción de experiencias que propone la universidad pública desde una perspectiva decolonial e interseccional.
- Discutir los mecanismos que hacen posible la producción de saberes colectivos y emancipadores en la universidad pública latinoamericana, tomando como referencia las epistemologías del sur y la ecología de saberes, entre otras miradas y voces que iremos recorriendo.

c. Contenidos:

UNIDAD 1- Sociología de la educación en clave decolonial: nuevos modos de producción de conocimiento universitario

La construcción de la matriz colonial de la modernidad: la colonialidad del poder; del saber y del ser. La impronta occidental, eurocéntrica y heteronormada en la producción de conocimiento social. La perspectiva decolonial como modo de desnaturalización de lo social. Procesos y luchas de descolonización en la producción de conocimiento en las ciencias sociales y las humanidades. La mirada interseccional como lectura situada de las desigualdades.

UNIDAD 2 – Universidad en clave decolonial: nuevos modos de vinculación con la sociedad.

De la torre de marfil a la universidad cotidiana. Nuevos modos de vinculación universidad sociedad y de producción de conocimiento para la emancipación: las epistemologías del sur y la ecología de saberes. Micropolítica de las resistencias: sujetxs, saberes y prácticas. Del conocimiento universitario fragmentado hacia concepciones de cognición situadas y pluriuniversitarias. La integralidad de las prácticas: desandando la fragmentación. La mirada interseccional para comprender las ausencias y silencios en las lógicas de producción de saberes en la universidad.

UNIDAD 3- Las experiencias socioeducativas estudiantiles en la universidad

Experiencias y desigualdades en la universidad. Normatividades de la vida universitaria. Juventud, juventudes, jóvenes, estudiantxs?, categorías en disputa. La dimensión sexuada de la experiencia estudiantil. Entre los movimientos estudiantiles y las culturas juveniles. Jóvenes y universidad en América Latina: del llamamiento de la Reforma al presente del oficio estudiantil. Los sentidos de la universidad pública desde la mirada de lxs estudiantes.

UNIDAD 4- La reflexión y acción universitaria con sentido prospectivo para la toma de decisiones

La universidad necesaria en el contexto latinoamericano. La reflexión prospectiva como herramienta para la toma de decisiones: escenarios deseables y posibles. La recuperación de la dimensión institucional y territorial como experiencia. Experiencias de institucionalización de políticas hacia procesos de mayor justicia en la universidad.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007) “Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico”. En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfogel, Ramón (eds.). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores.

Crenshaw, K. W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. Stanford Law Review, 43 (6), pp. 1.241-1.299. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez Disponible en: <http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-losmargenes-1.pdf>

Fernandez, A.M (2009) “Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina”. Nómadas, Bogotá. Disponible en internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105112060003>. ISSN: 0121-7550

Lander, E. (2000) Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales, CLACSO-UNESCO. Buenos Aires, Argentina.

Lugones, M. (2008): "Colonialidad y género. Hacia un feminismo descolonial", en Mignolo, W. Género y descolonialidad, Ediciones del signo, Buenos Aires.

Quijano, A. (2010) “La crisis del horizonte de sentido colonial, moderno, eurocentrado”. En Casa de las Americas 259 260 abril septiembre 2010.

Videos

La cruel pedagogía del coronavirus. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?feature=youtu.be&v=3SEducajT3s&app=desktop>

Viral campaña “Racismo en México” Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=5bYmtq2fGmY>

Documental: “Género bajo ataque”. (2018) Dirección: Jerónimo Centurión. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=PjJZQGjs9ck>

La urgencia de la Interseccionalidad. KimberleeCrenshaw Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=akOe5-UsQ2o&t=410s>

Bibliografía ampliatoria

De Sousa Santos, B. (2020) La Cruel Pedagogía del virus. CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Selección pp.61 a 85) http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/La-cruel-pedagogia-del-virus.pdf

De Sousa Santos, B. (2008) “Los desafíos de las ciencias sociales hoy.” En: Pensar el estado y la sociedad: desafíos actuales. Clacso, Muela del Diablo Editores, Bolivia. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100610101405/boaventPE.pdf>

Espinosa -Miñoso, Y (2014) Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. El Cotidiano, núm. 184, marzo-abril, pp.7-12. Universidad Autónoma Metropolitana. DF, México.

Segato, R. (2010) “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”. En: Quijano, A. (2010 La cuestión descolonial. Universidad Ricardo Palma- Cátedra América Latina y la Colonialidad del poder, Lima.

VV.AA. (2020) Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia. Ed. ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) CABA

UNIDAD 2

Bibliografía obligatoria

De Sousa Santos, B. (2009). Una epistemología del Sur. México, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) / Siglo XXI.

Faierman, F. Belosi, M.J., Gruszka, M. Vaccarezza, T. (2019). La integralidad de las prácticas: aportes para un proyecto alternativo de universidad. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/117995/CONICET_Digital_Nro.968df4dd-d076-471a-86c4-af63639707c7_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Lischetti, M. y Petz, I. (2019). Las prácticas socioeducativas, innovando trayectos desde la extensión universitaria. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/6158/5426>

Llomovatte, S. (2007). Modelo emergente de transferencia universitaria: autonomía y responsabilidad social. En S.Llomovatte, K. Pereyra y J.Naidorf, (Comp.) (2007). La Universidad Cotidiana. Modelos y experiencias de transferencia social. EUDEBA. Bs As.

Llomovatte, S.; Pereyra, K. y Kantarovich, G. (2008). “Escribir sobre el vínculo universidad-sociedad. Llamar a las cosas por su nombre es complejo”. En Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la educación. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Año XVI, nº 26, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

Morgade, G. (2018) “Las universidades públicas como territorio del patriarcado”. En La universidad hoy, a 100 años de la reforma, Volumen1. Buenos Aires: IEC-CONADU.

De la Reta, N.; Chantefort, P. (2018) “Ingreso y permanencia de las personas “trans” en la Universidad” En: Los enfoques de género en las universidades. AUGM <http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2018/11/Libro-A UGM-2018-5.pdf>

Videos

La educación en movimiento. Película de Malena Noguel y Martín Ferrari. UNTREF Media. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FNsli3lzhg>

Historias debidas VIII: Silvia Rivera Cusicanqui. Canal Encuentro. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=1q6HfhZUGhc>

Bibliografía ampliatoria

Butler, J. (2017) Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea. Paidós

De Sousa Santos, B. (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires). Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/santos.html>>.

ChakravortySpivak, G. Giraldo, S. ¿PUEDE HABLAR EL SUBALTERNO ?. Revista Colombiana de Antropología [en línea]. 2003, 39 (), 297-364 ISSN: 0486-6525. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105018181010>

Giroux, H. (2015) Cuando las escuelas se convierten en zonas muertas para la imaginación. Revista de Educación. Año 6. N° 8.

Curiel, O (2007) Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antiracista. Revista Nómadas 26. Universidad Central. Colombia (pp. 92 -101)

Juarros, M.F. y Martinetto, A. (2008). Limitantes del investigador académico: financiamiento y políticas científicas. Revista Nómadas N° 29. Universidad Central - Colombia

Morgade, G.; Fainsod, P.; Baez, J.; Grotz, E. (2018) De omisiones, márgenes y demandas. Las universidades y su papel cardinal en la educación sexual con enfoque de género. En: Los enfoques de género en las universidades. AUGM <http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2018/11/Libro-A-UGM-2018-5.pdf>

Conversatorio: Feminismo, universidad y formación docente en Latinoamérica. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cmvC9z9ehss&t=1374s>

UNIDAD 3

Bibliografía obligatoria

Blanco, R- (2017) Escenas militantes: lenguajes, identidades políticas y nuevas agendas del activismo estudiantil universitario (Buenos Aires: CLACSO, junio de 2017)

Bourdieu, P. (1990) “La “juventud” no es más que una palabra”. En Bourdieu, P. Sociología y cultura. Colección Los Noventa, México DF

Carli, S. (2012) El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública. Siglo XXI editores, Buenos Aires (selección)

Carli, S. (dir. y comp.) (2014) Universidad pública y experiencia estudiantil. Historia, política y vida cotidiana. Miño y Dávila, Buenos Aires.

De Certeau, M. (2007). La invención de lo cotidiano. 1 Artes de Hacer. Capítulo III. Universidad Iberoamericana. México DF.

Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). En la escuela: sociología de la experiencia escolar. Losada, Madrid (Selección)

Rodigou Nocetti, Maite y otrxs (2019) Entre la ficción de la igualdad y la apropiación de derechos. Narrativas de jóvenes universitarias. Córdoba: UNC.

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de Córdoba. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37312909002>.

Restrepo, E. (2010) “Los jóvenes y sus luchas por el reconocimiento”. Revista Nómadas 32. Universidad Central. Bogotá (pp. 179-193)

Bibliografía ampliatoria

Blanco, Rafael (2014) Universidad íntima y sexualidades públicas. La gestión de la identidad en la experiencia estudiantil. Buenos Aires: Miño y Dávila (Selección)

Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2003). Los herederos: Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires. (Selección)

[Scott, J. \(2001\) “Experiencia” Revista La ventana N°13. Págs. 42-73.](#)

Posada y Giraldo (2007) “Juventud y multitud: aproximaciones para abordar los movimientos juveniles”. Revista Tábula rasa. Núm. 9. Universidad del Colegio Mayor de Cundinamarca , Colombia. (pp. 353-368)

Buquet, Ana; Cooper, Jennifer; Mingo, Araceli y Hortensia Moreno (2013) Intrusas en la Universidad. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género : Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Fernandez, AM (2013) Jóvenes de vidas grises. Psicoanálisis y biopolíticas. Buenos Aires: Nueva Visión

Revilla Blanco, M. (2010). América Latina y los movimientos sociales: el presente de “la rebelión del coro”. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/america-latina-y-los-movimientos-sociales-el-presente-de-la-rebelion-del-coro/>

UNIDAD 4

Bibliografía obligatoria

De Sousa Santos, B. (2005). La universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Coordinación de Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México

Eribon, D. (2019) “La voz ausente. Filosofía de los Estados Generales”. En Principios de un pensamiento crítico. El Cuenco de Plata; Buenos Aires

Llomovatte, S; Juarros, F y G. Kantarovich (2014) Pensando en una universidad descolonizada y nuevamente latinoamericana, en Llomovatte, S, Juarros, F. y G. Kantarovich. (dir., comp.) Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública. OPFyL, UBA.

Ribeiro, D. La universidad nueva: un proyecto (2006). Fundación Biblioteca Ayacucho. República Bolivariana de Venezuela. https://books.google.com.ar/books?id=lQZ-KdOwI3MC&pg=PP7&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false

Rinesi, E. (2015) Filosofía (y) política de la Universidad. Ediciones UNGS. Los Polvorines (selección)

Rodigou, M. [et.al.] (2011) Trabajar en la Universidad: (Des) Igualdades de género por transformar- Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba (Capítulo 5 ¿Discriminación y violencia de género en la universidad?)

Zemelman, H (2014). El lugar del pensamiento y la tendencia a la burocratización del intelecto en la universidad, en Llomovatte, S, Juarros, F. y G. Kantarovich. (dir., comp.) *Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública*. OPFyL, UBA.

Links:

<http://ruge.cin.edu.ar/>

<https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/>

Bibliografía ampliatoria.

De Sousa Santos. La descolonización del saber en la universidad. <https://www.youtube.com/watch?v=ZRsoKsDeREk>

Fernandez, A. M (2012) Las lógicas sexuales: amor, política y violencias. Buenos Aires: Nueva visión

Prácticas Socioeducativas Territorializadas. Repositorio FFyL. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OyWmjvfmPTY>

Tünnermann, C. 1994. “La Universidad de cara al siglo XXI”, en Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, Reinención de la universidad, prospectiva para soñadores. Santafé de Bogotá, Secretaría General del ICFES

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases

f. Organización de la evaluación:

OPCIÓN 2

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4

(cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

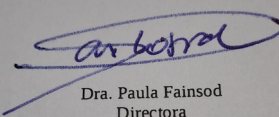
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

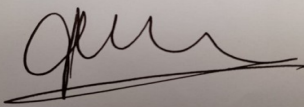
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dra. Paula Fainsod
Directora
Dto.Cs. de la Educación



Aclaración: Gabriela Kantarovich

Cargo: Prof. Adjunta Interina